



ESPAÑA

19 ES 21 22	11 NUMERO <b>270313</b>	18 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION <b>12 FEB. 1983</b>	

**MODELO DE UTILIDAD 16 JUL. 1983**

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>D06F55100</i>
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCION  "PINZA PERFECCIONADA"	.....  .....
--	--------------------

71 SOLICITANTE (S)  D. PEDRO MORENO SALCEDO	.....
---	-------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  Carretera de Tarrasa, 89 - SABADELL (Barcelona)	..... .....
--	----------------

72 INVENTOR (ES)	..... .....
------------------	----------------

73 TITULAR (ES)  D. PEDRO MORENO SALCEDO	.....
--	-------

74 REPRESENTANTE  Da. Ma. LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial	.....
--	-------

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una pinza perfeccionada.

5 Más concretamente, en la invención se ha ideado una pinza especialmente destinada para la ropa, la cual se caracteriza por estar constituida por un cuerpo monopieza integrado por una pletina conformada de una manera tal que da lugar a dos mordazas con tres puntos de presión, y dos ramas divergentes para apoyo de los dedos. La presión de cierre la proporciona la propia pletina metálica  
10 en cooperación con la forma de la misma.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo:  
15

En los dibujos:

La figura 1, es una vista frontal de la pinza, según el modelo,  
.....

La figura 2, es una vista lateral de la misma, según la figura anterior.  
20

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una pinza monopieza constituida por una pletina metálica, la cual configura dos ramas -1- y -2- divergentes por sus extremos libres y que integran apoyos para los dedos.

25 Ambas ramas, -1- y -2-, se pliegan sobre si mismas por sus extremos de convergencia, estableciendo un primer punto de presión -3-, a continuación del cual forman sendos trazados sinuosos que dan lugar a los res-

tantes puntos de presión -4- y -5-, y a los huecos -6-  
-7- y -8- para la cuerda.

5 Ambos trazados sinuosos se unen por un tramo  
transversal -9-, que corresponde a la parte media de la  
pletina, y sobre cuyos extremos de tramo -9- pivotan las  
ramas -1- y -2- al ser presionadas manualmente, y se re-  
cuperan automáticamente por la elasticidad del material.

10 El modelo, dentro de su esencialidad puede  
ser llevado a la práctica en otras formas de realización  
que difieran en detalle de la indicada a título de ejem-  
plo y a las cuales alcanzará igualmente la protección  
que se recaba. Podrá pues construirse en cualquier for-  
ma y tamaño con los materiales más adecuados por quedar  
15 todo ello comprendido en el espíritu de la siguiente no-  
ta reivindicatoria.



= . =



20

REIVINDICACIONES



Descrito el objeto del presente invento, se  
declaran nuevas y no divulgadas en España las siguientes  
reivindicaciones.

25

1.- Pinza perfeccionada, del tipo integrada  
por un cuerpo monopieza caracterizada esencialmente por  
el hecho de estar constituida por una pletina metálica  
plegada de tal manera que configura dos ramas para apo-

yo de los dedos, convergentes hacia un extremo a partir del cual se doblan sobre sí mismas según trazados sinuosos simétricos que establecen diversos puntos de contacto tangencial correspondiente a otros tantos puntos de presión que limitan aberturas para abrazado de la cuerda, quedando unidos los trazados sinuosos por un tramo transversal de la propia pletina y cuyo tramo presenta sus extremos curvo convexos para integrar sendos puntos de apoyo de las ramas o brazos de la pinza.

10

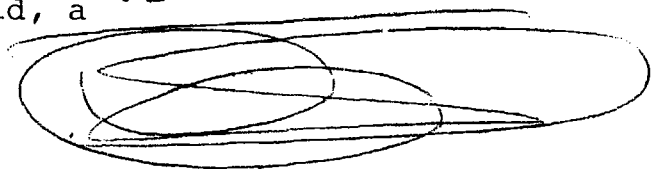
2.- Pinza perfeccionada.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

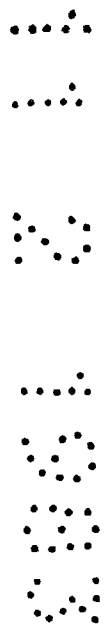
Madrid, a **12 FEB. 1983**

15

p.a.



mc



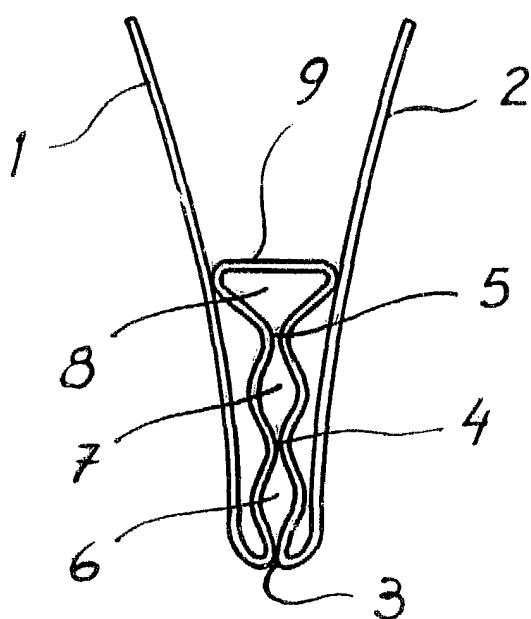


FIG. 1

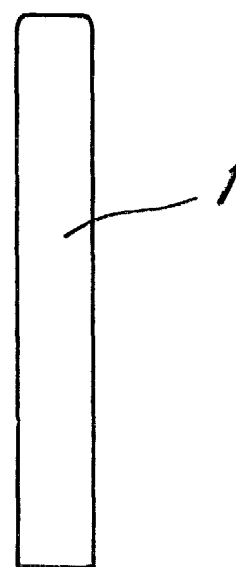


FIG. 2

Madrid, a 12 FEB. 1983

p. a.